

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 9 DE JUNIO 1881.

Los artículos y sueltos de los periódicos de Madrid versan casi todos sobre el último Consejo de ministros, en el cual hanse tratado algunos asuntos de importancia. Ha quedado resuelto el asunto de la disolución de las Cortes, y se habló algo de la cuestión del presupuesto.

Respecto al primer punto, habiéndose acordado definitivamente la disolución de las Cortes, el decreto aparecerá en la «Gaceta» antes del 15 de febrero. La prensa ministerial hace notar que el acuerdo lo han tomado los ministros de *comun conformidad*; es decir, que el Sr. Alonso Martínez se ha resignado por fin, después de tantos alardes, á consentir lo que crea una ilegalidad monstruosa. ¿A cambio de qué se ha amansado el Sr. Alonso Martínez? Esto es lo que nos dice la prensa y lo que el tiempo se encargará de descubrirnos.

Los diarios conservadores siguen haciendo uso de todas las armas para combatir la resolución del gobierno, y acusan á este sin cesar de infractor de la Constitución, la cual en su artículo 85 dice textualmente:

«Todos los años presentará el gobierno á las Cortes el presupuesto general de gastos del Estado para el año siguiente, y el plan de contribuciones y medios para llenarlos, como asimismo las cuentas de la recaudación é inversión de cantidades públicas para su examen y aprobación. Si no pudiesen ser votados antes del primer día del año económico siguiente, regirán los del anterior, siempre que para el hayan sido discutidos y votados por las Cortes y sancionados por el rey.»

«El Progreso» opina que la falta de aprobación ó presentación de los presupuestos á las Cortes, es un requisito para el gobierno tan necesario como el *execuatur* de la Administración pública para el cobro del arbitrio municipal; y añade que si nuestras leyes imponen una pena á un alcalde que por la omisión de aquella circunstancia delinque, no es posible que dejen impune á quien comete el mismo delito.

«No es posible! ¿Hay algo imposible para los liberales cuando se trata de olvidar lo que disponen las leyes por ellos mismos hechas? Si así han obrado los conservadores y los republicanos mientras han estado en el poder, posible y muy posible es que hoy los fusionistas cometan una infracción de la Constitución tan impunemente como la cometieron los anteriores gobiernos.»

Otro de los asuntos objeto de discusión en dicho Consejo de ministros, ha sido el relativo á las casas de juego. Dicen algunos periódicos que el gobierno, después de consultar los artículos del Código penal, en virtud de los cuales se prohíben los juegos de envite y azar, opina que pueden ser permitidos los que se jueguen en las sociedades de recreo, quedando en su consecuencia prohibidos el monte y la ruleta, dejando, como es natural, á los tribunales de justicia toda su libertad para obrar con arreglo á sus facultades y atribuciones.

No podemos creer que esto se haya tratado y resuelto en Consejo de ministros, por las siguientes razones: porque no pueden querer los ministros responsables crear un conflicto político, contradiciendo al Sr. Lin-

res Rivas, fiscal del Supremo, en su reciente circular; porque no pueden ser capaces los ministros de imaginar que solo se juega en la actualidad al monte y á la ruleta en sitios que no sean sociedades de recreo, siendo así que en estas, según es público y notorio, es en donde quizá dichos juegos sean mas frecuentes; porque hay que hacerles el favor de considerarlos concededores del derecho vigente en materia penal, y en lo tocante á lo que se tiene por juegos de envite y azar; porque se les haría manejar la carabina de Ambrosio, toda vez que ante la ley vigente nada supone su parecer en un Consejo, puesto que si el precepto del legislador puede sufrir interpretación, no puede desaparecer sino en la misma forma y por los mismos trámites que le dieron vida.

Si por lo visto, y con fundamento, no es creíble que los gobernantes hayan resuelto en Consejo lo que sobre juegos se supone, habrá de convenirse en que la noticia, mas que certeza, reviste tendencias de oposición conservadora, aunque ante la consideración que hemos expuesto de que para los liberales hasta lo absurdo es posible, no carece enteramente de verosimilitud la noticia.

¿A dónde vamos á parar?

La prensa conservadora-liberal, sin duda para consolarlo del fracaso que los canovistas han sufrido, viendo destruidas sus esperanzas de que el Sr. Sagasta reuniera las Cortes formadas por el Sr. Romero Robledo, se lamenta de un modo lastimero de la libertad que el gobierno fusionista concede al Sr. Pi y Margall para darse un paseo por las provincias predicando federalismo.

«¿A dónde vamos á parar? dicen, como doncellas asustadizas, los que hace un año permitieron atropellos á los peregrinos de Nuestra Señora de Begonia, los que lanzaban circulares contra los predicadores, los que desheredaban sacerdotes porque cumplieran con sus deberes, los que hacían coro con los periódicos mas impíos para burlarse de la excomunion que el reverendo Sr. Obispo de Vitoria lanzaba contra un periódico á todas luces impío y revolucionario, los que apoyaban en las elecciones de las provincias Vascongadas al elemento revolucionario en contra de los católicos.»

«¿Tienen hoy razon para levantar tal gritería? ¿A dónde vamos á parar! Pues muy sencillo es el adivinarlo. Vamos á donde Cánovas nos empujó con sus complacencias incomprensibles; vamos al abismo abierto por los conservadores, revolucionarios como estos, tan enemigos de la verdad como los mas; tan funestos á la patria como los que mas se han distinguido en llenarla de amarguras.»

«¿Por qué se quejan de lo que hoy sucede? ¿No fueron ellos los que lo prepararon? ¿No hicieron ellos lo propio?»

Lanzar jereñías hoy, es ridiculo: cuando pudieron evitarlo, no lo hicieron; estos que hoy son gobierno, tan funestos como aquellos, siguen sus huellas, se atemperan á las tradiciones revolucionarias, cumplen como quien son. Aquellos buscaron el apoyo en unos, estos lo buscan en otros, cada uno procura por su seguridad sin que le importen un comino los medios que ponen en juego.

«Pero esas doloridas lamentaciones, significan acaso dolor por las desventuras de la

patria? No. Los conservadores lanzan quejidos amargos porque ven que no volverán á ocupar los puestos que dejaron vacantes para que los ocuparan los fusionistas: lanzan dolorosas quejas, porque saben que vienen otros herederos, ¿cuando? ¿quien lo sabe! pero ellos, con el deseo que les inquieta de volver á mandar, suponen que pronto, puesto que ya se dan por desheredados.

«¡Calma, señores conservadores! Ustedes están acostumbrados á mucho, y por difíciles y raras que sean las cosas que vengan, ¿cómo no han de hallar Vds. cabida, cuando tan ágiles son para hacer conversiones á tiempo? No desmayar; el porvenir es de los grandes hombres, y Vds. se precian todos de serlo. Por eso, si cada uno de Vds. repasa su historia, encontrará en ella cosas dignas de los mas entendidos evolucionistas, de los tácticos mas espertos.»

«¿Qué son Napoleón ni el mismísimo Moltke comparados con el mas rampón cofrade de la conservaduría liberal? Niños de tela; pígameos despreciables. Qué, ¿sabrían hacer aquellos las habilidades del Sr. Romero Robledo, del mismo Cánovas y de otros miles, que así dijeron ¡viva Prim, como Amadeo, como D. Alfonso? ¡Esto es mucha obra para esos señores que el mundo admira porque gauaron cien batallas.»

No hay, pues, que desesperar. Si Sagasta deja libros á los Figueras y Pi, como Cánovas dejó á los Balaguer y Vega de Armijo, no tiene la cosa malicia; todo es inocente; son fundados los recelos y alarmas de los conservadores. La libertad se ahoga con la libertad misma: esto han dicho no pocas veces los revolucionarios, y no faltaran conservadores que lo hayan repetido también; y si en esta ocasión no sucediera, si se cumplieran los vaticinios de la prensa canovista, no hay cuidado, que de menos nos hizo Dios, y no habria nada de extraño en ver en el ministerio de la Gobernación al Sr. Romero, y bair palmas al «Diario Español» para vilipendiar las tiranías venidas, y otras cosas como estas á las que ya nos tienen bien acostumbrados.

Entonces... ¡cómo llenos de regocijo exclamarían: pues señor, ya sabemos en dónde hemos parado!...

Conque, conservadores, no asustarse, y... á ver venir.

La situación.

Apenas acabada la imponente escena del cadalso, que ha puesto fin al sangriento drama del asesinato del último emperador de Rusia, ya preocupan nuevamente al mundo las noticias que se reciben de aquel imperio, y hacen temer que se prepara la repetición de tan fatal espectáculo.

La agitación en varias poblaciones descubre que los nihilistas no cejan en su empresa, que las ejecuciones no les espantan, y que marchan sin parar á la consecución de su fin, aunque hayan de pasar por el sofocante humo de los incendios, aunque hayan de atravesar las olas asfixiantes de un mar de sangre.

Minuciosas precauciones, cuantas la humana prudencia puede inventar, se adoptan para proteger la vida del soberano, contra la cual se fulminó sentencia por un tribunal desconocido, cuyos ejecutores, lejos de exigir el precio de la sangre humana, sacrifican la suya propia, pagando con ella el honor que

entienden se les dispensan, cuando se eligen sus brazos como los instrumentos mas fieles.

Son llamados á consejo los políticos mas reputados del Imperio, el czar cambia sus ministros, y se decide por una conducta de resistencia absoluta, cerrando las puertas de las concesiones.

Mientras tanto, se estudian los medios para dar mayor alcance á los proyectiles de destrucción, se trabaja la opinion pública, y las agitaciones populares no permiten dudar que la perseverancia en los propósitos no decaiga ante las dificultades ni ante los contratiempos.

Si la historia dice algo, y si la lógica tiene sus leyes, á nosotros, que consultamos aquella para que nos dé instruccion, y á esta para que nos descubra lo que ha de ser detrás de lo que es por la incontrastable dependencia de causalidad, sorpresa no ha de causarnos alguna nueva tentativa, por mas que espantosos horrores acompañen, como circunstancias, el hecho.

El guante está echado y recogido. De una parte, el czar, cuyo poder, casi inmenso un día, se debilita por la diversidad de pareceres que produce defeciones. De otra, la revolución, mas potente cada día. ¿Qué hay que esperar?

No tenemos nosotros conocimiento bastante de las condiciones y necesidades de aquel pueblo, y por consiguiente, no hemos de aventurar opiniones á las que faltaria la solidez de la base que la importancia del asunto exige; pero si nos permitiremos decir, porque en ello tenemos convicción profunda, que el orgullo engendra tiranías y revoluciones, y por tanto, que en la humildad se ha de encontrar el remedio para tan grandes males.

Y conviene dejar consignado, que no pretendemos la humillación del príncipe ante el súbdito, como tampoco la de éste ante aquel.

La humildad que pedimos y consideramos necesaria en el primero, consiste en que reconozca que el poder lo ha recibido de Dios, y que al Rey de reyes ha de dar estricta cuenta de su uso, quien le juzgará en juicio infalible é inapelable, así como la del segundo se reduce á ver en el príncipe el delegado de la Providencia.

Con lo cual uno y otro llenarian respectivamente los deberes de la sociabilidad, condición esencial, inherente á la humana existencia, y la armonía que debe existir en el órden de sus relaciones no se quebrantaria jamás sobre la tierra. Así las tiranías se harían imposibles; así las revoluciones jamás conmovieran al mundo.

«¿Existe la tiranía en Rusia? ¿Ha sido provocada la revolución?»

Por hoy no examinamos estos puntos que exigen datos muy precisos y auténticos; pero viendo lo que allí sucede, lo que pasa en Irlanda, las manifestaciones de Italia, las reuniones de Francia, y la actitud de todos los gobiernos de Europa, no podemos menos de presentir, en el malestar presente, grandes calamidades en un porvenir próximo, repitiendo con un eminente hombre de Estado, que los reyes fueron hechos, como padres, no como verdugos de sus pueblos, y con el Real Profeta: «Y ahora, reyes, entendid: Instruís los que juzgais la tierra.»

Tulio.

EL ARZOBISPO DE VALLADOLID.

La prensa de Valladolid dedica hoy sentidas frases al docto fray Fernando Blanco y Lorenzo, arzobispo de aquella diócesis, haciéndose eco del sentimiento unánime que ha causado su fallecimiento en todas las clases de la capital de Castilla la Vieja.

El *Ancora de Castilla* publica las siguientes noticias de la vida de tan ilustre prelado: «Nació en 10 de mayo de 1810 en la Pola de Lena, pequeña villa de Asturias.»

A los 15 años tomó el hábito en San Esteban de Salamanca, donde tardó poco en oscurecer á sus discípulos, defendiendo con luzidez en la universidad un acto mayor *pro munere cathedrae*.

A los 22 años (1832) ascendió al presbiterado, donde en los cuatro trascurridos hasta la escasez de la doctrina, se distinguió notablemente en el púlpito.

Haciéndose justicia á sus altas dotes, obtuvo la dignidad de maestro de su órden; y el obispo Sr. Varela nombróle director espiritual y catequista de sagrada teología y de elocuencia en el seminario.

Disputáronse con noble porfia para secretario el cardenal arzobispo de Santiago Sr. Cuesta y el obispo de Mallorca, pero venció el antiguo rector de San Esteban.

En tan gratas y difíciles labores le sorprendió el hambre de Galicia.

Decir que no se contentaron los dos atletas del catolicismo con la palabra, es hacer injuria á los que conocen la historia de esa hambre horrible que conmovió las caritativas entrañas de esta nación hispalga; ya se sabe que los ilustrisimos Cuesta y Blanco, después de dar todo lo suyo, movieron el corazón de todas las almas honradas que en noble concurso dieron muestra práctica de lo que vale y puede hacer la fe en días de prueba.

En 28 de agosto de 1857 fué presentado el señor Blanco para la sede de Avila.

Tan amante del arte como de la ciencia, no paró hasta conseguir del gobierno la cesion y abrir de nuevo al culto el histórico convento de Santo Tomás de Aquino, fundación de los reyes católicos (1482). Tres años y enormes gastos costó al prelado la restauración del monumental edificio.

Merced á la actividad del Sr. Blanco, levantóse tambien casi de nuevo el convento de la Reforma, fundación de San Pedro de Alcántara. Fué general el sentimiento de los avilenses cuando promovido (1875) á la sede arzobispal de Valladolid, tuvo que evitar á sus diócesanos el dolor de una despedida, saliendo como huído al anochecer del 25 de enero de 1876.

De su prelatura en Valladolid, tienen mucho que hablar los que han tenido el consuelo de escuchar sus sábias lecciones, de leer sus pastorales, y los necesitados y los tristes y los pobres.»

LA EXPLOSION DE LA DOTTERELL.

Son aterradores los detalles que trae un periódico de Montevideo relativos á la catástrofe de la cañonera inglesa «Dotterell», ocurrida en Punta Arenas.

Dice una carta de 26 de abril: «Con tiempo claro y calma chicha se veía á la «Dotterell», orgullosa en medio de la bahía, rodeada de varias embarcaciones menores y pontón del Gobierno anunciando las diez con cuatro toques de campanas que oímos desde tierra y que aprovechamos para el arreglo de nuestras pendulas.»

Habian trascurrido dos minutos desde el toque de las diez, cuando una horrible detonación, sucedida de una sacudida enorme parecida á un temblor, nos conmueve á todos. Por un instante el aturdimiento es general; mas el primer im-

ORACION FÚNEBRE

QUE EN HONOR DEL ESCLARECIDO POETA ESPAÑOL

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA

pronunció

en la Santa Iglesia Metropolitana,

EL DIA 27 DE MAYO DE 1881,

el Excelentísimo é Ilustrísimo señor

D. ANTONIN MONESCILLO Y VISO,

ARZOBISPO DE ESTA DIÓCESIS,

publicado con autorizacion de S. E. I. por el periódico católico *La Lealtad*.

VALENCIA: 1881.

IMPRENTA DE JUAN GUIX,
Cofradía Sastres, 8.

de noticias que al modo de Revista religiosa titulada *La Cruz*, nos han dado á conocer la vida y hechos del admirado poeta. Ya habéis coronado al vate, ahora corresponde á la Iglesia coronar al sacerdote ungido del Señor. *Honor et gloria in sermo me sensit.* ECCL. I. v. 15. Para llegar pronto al asunto propuesto, conviene advertir que desde Alfonso el Sabio hasta Juan de Mena, desde Juan de Mena á Calderón; antes y después de los Reyes Católicos, tocando luego en Felipe II, en Felipe III y en Felipe IV, dominó naturalmente en las gloriosas empresas literarias á cabo por el maestro del teatro Europeo, al presente ídolo del mundo. Pero débese recordar que nuestra España, empeñada, por siglos mortales, en jornadas heroicas; y entre gramas y cantares, entre alegrías y sobresaltos, veía salvando su genio creador sin desmayar en las turbulencias interiores ni en las guerras extrínsecas; antes bien, combatiendo, fundaba y se afirmaba en lo que establecía en medio de las tempestades, que traían alborotos sobre alborotos en tiempos de confusión y en estaciones temerosas.

pasajero descanso, y rehaciéndose nuestra sociedad cuando enferma, y acometiendo no bien restablecida de sus dolencias públicas, nunca perdió su carácter de hija del Evangelio. Nuestros cronistas tomaban el acento de los trovadores, los vates celebraban nuestras victorias, y el pueblo que cantaba soñando, y soñaba vendiendo, traía en su corazón el instinto de la constancia en sus propósitos.

En tal suelo se celebraron concilios, asambleas de doctísimos Prelatos, donde se establecían los más elevados principios del derecho eclesiástico, del derecho natural y de gentes, á un tiempo que se defendía el dogma cristiano contra mil agresiones peligrosas. Y á no tener España otra escritura, ni monumento alguno de invención y de grandeza que el *Fuero-Juzgo*, este Código seria bastante para su gloria. Pero de allí, de las Partidas, de las ordenanzas, de las Cartas-Pueblas, de los fueros y de los señorios, y á vista de los alcázares y de los castillos, reflejábanse en esta buena tierra de claros entendimientos y de corazones generosos, variedad infinita de producciones ingeniosas.

En el memorable reinado de D. Fernando y doña Isabel, llamados con razon los Reyes Católicos. Seria preciso indicar para esclarecer, limitándonos á lo simplemente necesario. Por espacio mayor de seiscientos años habian dominado nuestro pais los romanos, y Eurico, el primer legislador entre los Reyes godos, á lo menos el primero que dió leyes escritas, tomó de los antepasados cuando era razonable y prudente de lo que venia en costumbre, pues los litigios se arreglaban por el dictamen de la buena razon. En tiempo de este rey se cumplió el libro intitolado *Fuero Juzgo* á imitación del libro santo llamado *Libro de los jueces*. Después fué añadido en el Concilio IV de Toledo, bajo el reinado de Sisenando. Y que tal libro que tales leyes escritas fueran obra en su origen de Eurico y en su formación del Concilio citado, dícelo claro la rúbrica que lleva al presente Código. «Este libro fué hecho de sentida é seys Obispos, en el cuarto concilio de Toledo, ante la presencia del Rey Sisenando, en el tercer año que él reyno, en el era de seiscientos é ochenta é un año, Rey Sisenando.» Fueran los Obispos sesenta y seis ó sesenta y dos, como quieren algunos, y la era de seiscientos y ochenta y un años, esto no afecta al hecho justificado de que el *Fuero Juzgo* se formó en el Concilio IV de Toledo. Los sucesores de Eurico, tales como Leovigildo y Egica, corrigieron algunas leyes, añadieron otras que juzgaron necesarias, suprimieron las que tuvieron por superfluas y les dieron mejor ordenamiento, como hizo Egica en el Concilio XVII de Toledo.

En el memorable reinado de D. Fernando y doña Isabel, llamados con razon los Reyes Católicos. Seria preciso indicar para esclarecer, limitándonos á lo simplemente necesario. Por espacio mayor de seiscientos años habian dominado nuestro pais los romanos, y Eurico, el primer legislador entre los Reyes godos, á lo menos el primero que dió leyes escritas, tomó de los antepasados cuando era razonable y prudente de lo que venia en costumbre, pues los litigios se arreglaban por el dictamen de la buena razon. En tiempo de este rey se cumplió el libro intitolado *Fuero Juzgo* á imitación del libro santo llamado *Libro de los jueces*. Después fué añadido en el Concilio IV de Toledo, bajo el reinado de Sisenando. Y que tal libro que tales leyes escritas fueran obra en su origen de Eurico y en su formación del Concilio citado, dícelo claro la rúbrica que lleva al presente Código. «Este libro fué hecho de sentida é seys Obispos, en el cuarto concilio de Toledo, ante la presencia del Rey Sisenando, en el tercer año que él reyno, en el era de seiscientos é ochenta é un año, Rey Sisenando.» Fueran los Obispos sesenta y seis ó sesenta y dos, como quieren algunos, y la era de seiscientos y ochenta y un años, esto no afecta al hecho justificado de que el *Fuero Juzgo* se formó en el Concilio IV de Toledo. Los sucesores de Eurico, tales como Leovigildo y Egica, corrigieron algunas leyes, añadieron otras que juzgaron necesarias, suprimieron las que tuvieron por superfluas y les dieron mejor ordenamiento, como hizo Egica en el Concilio XVII de Toledo.

tu es de salir á la calle donde se ve mas que gentes corriendo en diferentes direcciones...

abandonó su puesto, sino que el puesto lo abandonó á él.

En fin, la catástrofe fué terrible y conmovedora.

CRÓNICA LOCAL.

Los pequeños buques que circulan á la «Dotterell» son mecidos en todas direcciones...

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, salió ayer mañana de la capital...

El mar es cubierto de infinidad de objetos con tal profusion, que se asemeja al efecto que hace en un lago las gruesas gotas de agua...

La cuestión referente á la siega del arroz plantado fuera de coto, es la mas palpitante hoy en nuestra provincia.

Segun nuestras noticias, pasan de diez mil las hanegas que sin la autorización debida se hallan hoy convertidas en arrozales...

Segun nuestras noticias, pasan de diez mil las hanegas que sin la autorización debida se hallan hoy convertidas en arrozales...

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

Este grito infinidad de botes se preparan en un instante botados al agua, levantados en el aire por muchos y fuertes brazos...

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

«Pero qué es lo que aconteció?... Esta ha sido la primera pregunta, mas sin que nadie conteste, pues que luego se adquiere el convencimiento de que la «Dotterell» voló.

to provincial de esta ciudad, acerca del anuncio oficial inserto en el lugar correspondiente.

—Salvalas las dificultades que se oponían para conceder pasaporte á D. Mariano García, pensionado por la Diputación de esta provincia...

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

—La reforma que se proyecta introducir en las tarifas de correos y telegramas, planteará las siguientes rebajas segun El Imparcial.

de un pasillo adosado que enlace la calle de Conon con la de D. Juan de Austria.

Segun noticias, á principios del entrante ejercicio económico se construirán pasillos desde la fábrica de Tabacos á los andenes del camino del Grao.

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

—Segun dicen á un colega, pronto contará el comercio valenciano con una nueva facilidad para sostener sus relaciones con los países...

satisfecho del recibimiento que, tanto la real Señera, como la comision, ha merecido de las autoridades y vecindario de la corte.

—En el negociado de la Guardia municipal se tienen noticias de los siguientes hechos ocurridos antoyer.

—En la plaza del Mercado promovieron un fuerte escándalo tres mujeres, las cuales viéronse á las manos despus de insultarse con palabras poco edificantes...

—En la calle de Chiral y Fiscal (?) en las afueras de Serranos, tres muchachos fracturaron la puerta de un huerto, siendo sorprendidos al entrar, y conducidos al Asilo.

—En el café Europeo promovieron un fuerte escándalo y riña dos sujetos, los cuales sacaron a relucir un cuchillo y una navaja.

—Se ha publicado el número de la Revista de Valencia correspondiente al mes de junio, cuyo sumario es el siguiente:

I. «A D. Pedro Calderón de la Barca», soneto, por D. Teodoro Llorente.

II. «Exquisita de Calor en Madrid», «La Academia del Alcazar en Valencia», por D. M. Cerdá.

III. «Toros y cañas», por D. José M. Torres.

IV. «A D. Pedro Calderón de la Barca», poesía, por D. Francisco Vives Liera.

V. «El Cardenal D. Domingo Ram y Lanaja no es hijo de Morella», por D. Nicolás Ferrer y Julva.

VI. «Periódicos de Valencia», Catálogo general, por Luis Trauoyers.

VII. «Los artistas valencianos en la Exposición de Madrid», por D. A. Q.

VIII. «Crónica mensual».

IX. Bibliografía valenciana: «Décadas de la Historia de Valencia», por Escobedo; «La vida es sueño», por D. Pedro Calderón de la Barca; «Un canto heroico y una tradicion indica», por Constantino Llombart.

Nuestro ilustrado corresponsal de Morella nos remite la siguiente carta, que trata un asunto de verdadero interés.

«Morella 5 de junio de 1881. Sr. Director de LA LEALTAD. Muy señor mio y de mi consideracion: Como suceso extraordinario y de alta importancia para esta comarca, podemos calificar el que en estos momentos preocupa la atencion de este pais, y es sabroso pasto de todas las conversaciones.

En su primer número, una revista científica que ve la luz en Morella, hizo algunas observaciones muy acertadas sobre la conveniencia de una via férrea, que cruzando estas montañas, explotara sus venenos de riqueza, que con las minas abundantisimas de Utrillas y las no despreciables de Castell de Cabos, darían, si no dudarlo, vida á una empresa.

Como esperaba, por mas que no estamos en manera alguna conformes, se ha concedido al contratista de puentes públicos la peticion que tenia hecha respecto á que pudera exigir una cantidad prudencial á los que durante las procesiones del Corpus y otras se sientan en la plaza del Mercado y otros puntos.

Lo que no lo he pedido el contratista, es el dudo por que no lo ha cobrado tambien de las personas que en el verano se sientan en la puerta de la calle; pero todo se andará, las cosas quieren principio.

Valganos Dios y que tiempos estos mas liberales!

Con gran sorpresa de las personas que ayer concurrieron á la sesion, se indicó la dimision presentada por D. Lorenzo Yañez de presidente de la comision de festejos (lo sentimos).

Creemos no lo será admitida.

Ha recibido el título de licenciado en Derecho canónico nuestro querido amigo y virtuoso sacerdote Dr. D. Ramon Peris y Mucheta.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena.

En la sesion que ayer celebró el Ayuntamiento, dió cuenta el Sr. Basullit de la comision que ha llevado á Madrid en union del señor Pascual y Geula, manifestando que estaba muy

des civiles, eclesiásticas y militares, manifestando adhesion unánime al pensamiento del ferrocarril de Utrillas, Morella y Vinaroz. El alcalde presidente.

En la plaza del Mercado promovieron un fuerte escándalo tres mujeres, las cuales viéronse á las manos despus de insultarse con palabras poco edificantes...

En la calle de Chiral y Fiscal (?) en las afueras de Serranos, tres muchachos fracturaron la puerta de un huerto, siendo sorprendidos al entrar, y conducidos al Asilo.

En el café Europeo promovieron un fuerte escándalo y riña dos sujetos, los cuales sacaron a relucir un cuchillo y una navaja.

Se ha publicado el número de la Revista de Valencia correspondiente al mes de junio, cuyo sumario es el siguiente:

I. «A D. Pedro Calderón de la Barca», soneto, por D. Teodoro Llorente.

II. «Exquisita de Calor en Madrid», «La Academia del Alcazar en Valencia», por D. M. Cerdá.

III. «Toros y cañas», por D. José M. Torres.

IV. «A D. Pedro Calderón de la Barca», poesía, por D. Francisco Vives Liera.

V. «El Cardenal D. Domingo Ram y Lanaja no es hijo de Morella», por D. Nicolás Ferrer y Julva.

VI. «Periódicos de Valencia», Catálogo general, por Luis Trauoyers.

VII. «Los artistas valencianos en la Exposición de Madrid», por D. A. Q.

VIII. «Crónica mensual».

IX. Bibliografía valenciana: «Décadas de la Historia de Valencia», por Escobedo; «La vida es sueño», por D. Pedro Calderón de la Barca; «Un canto heroico y una tradicion indica», por Constantino Llombart.

Nuestro ilustrado corresponsal de Morella nos remite la siguiente carta, que trata un asunto de verdadero interés.

«Morella 5 de junio de 1881. Sr. Director de LA LEALTAD. Muy señor mio y de mi consideracion: Como suceso extraordinario y de alta importancia para esta comarca, podemos calificar el que en estos momentos preocupa la atencion de este pais, y es sabroso pasto de todas las conversaciones.

En su primer número, una revista científica que ve la luz en Morella, hizo algunas observaciones muy acertadas sobre la conveniencia de una via férrea, que cruzando estas montañas, explotara sus venenos de riqueza, que con las minas abundantisimas de Utrillas y las no despreciables de Castell de Cabos, darían, si no dudarlo, vida á una empresa.

Como esperaba, por mas que no estamos en manera alguna conformes, se ha concedido al contratista de puentes públicos la peticion que tenia hecha respecto á que pudera exigir una cantidad prudencial á los que durante las procesiones del Corpus y otras se sientan en la plaza del Mercado y otros puntos.

Lo que no lo he pedido el contratista, es el dudo por que no lo ha cobrado tambien de las personas que en el verano se sientan en la puerta de la calle; pero todo se andará, las cosas quieren principio.

Valganos Dios y que tiempos estos mas liberales!

Con gran sorpresa

PARTES TELEGRAFICAS.

Port Said 6.—Ha llegado sin novedad el vapor-correo «Barcelona».

ULTIMA HORA.

Servicio particular de LA LEALTAD.

Paris 7 (12,23 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 23 1/4.

Atenas 7.—Los estudios para la apertura del canal de Corinto que ha de poner en comunicación el Golfo de Lepanto con el mar del Archipiélago, están bastante adelantados.

Se tiene la esperanza de que pronto podrán empezar los trabajos.

Gracias á este canal, los buques que procedentes del Mar Negro se dirijan al Mediterraneo, podrán tener una economía de tiempo de medio día y de un día los que vayan al Adriático.

Viena 7.—Las correspondencias de Rusia hablan de la activa propaganda que está haciendo el comité secreto revolucionario, á pesar de las severísimas medidas adoptadas por las autoridades.

Los esfuerzos de los nihilistas se dirigen ahora principalmente á hacer prosélitos entre la clase obrera.

Un considerable número de hojas clandestinas circulan entre los campesinos, en las cuales se incita á estos á rebelarse contra el gobierno y contra los propietarios.

Todas las noticias están conformes en que la situación de aquel imperio es cada vez más crítica y que son de temer sucesos de la mayor gravedad.

Berlin 7.—El príncipe de Bismark ha experimentado una notable mejoría.

Moscou 7.—Han estallado serios desórdenes en esta ciudad.

Las autoridades han obrado con grande energía para reprimirlos.

La ciudad está ocupada militarmente. Las tropas vivaquean en las calles.

Patrullas de cosacos impiden la formación de grupos.

Londres 7.—La Liga agraria de Irlanda está dispuesta á la resistencia, y solo espera el momento oportuno para dar la señal de un alzamiento en toda la isla.

Los irlandeses residentes en los Estados Unidos afirman que han mandado en diferentes remesas hasta 50.000 fusiles para la revolución de Irlanda.

Madrid 8, 4 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

- 3.267, Madrid, 500.000 pesetas. 1.024, Carabanchel, 250.000. 3.176, Sevilla, 125.000. 8.476, Madrid, 100.000. 3.634, idem, 50.000. 43, idem, 50.000.

Premiados con 5.000 pesetas.

- 7.330, 8.265, 2.640, 9.548, 11.039, 4.026, 8.49, 5.135, 7.969, 955, 8.648, 1.030, 3.196, 7.645, 2.250, 314, 11.122, 6.339, 7.396, 9.441, 11.038, 9.847, 11.855, 5.471, 1.430, 11.534, 8.768, 9.878, 7.537, 4.851, 9.249, 9.456, 6.797, 11.929, 7.317, 7.884, 11.885, 1.675, 9.680, 11.875, 7.420, 11.949.

Madrid 8, 6-30 t.

El Consejo de Instrucción pública ultimará mañana el asunto sobre la validez de los grados académicos en las mujeres.

BOLSA DE HOY.

- Renta del 3 por 100. 24'62 Exterior. 26'05 Bous del Tesoro. 101'60 Subv.n. de ferro-carriles. 47'95 Cambio sobre Londres. 48'30 Id. sobre Paris. 5'05

Madrid 8, 8-45 n.

Dícese que en Zaragoza se va á erigir un monumento en memoria del difunto Cardenal Gil.

El general Jovellar ha celebrado una conferencia con D. Alfonso. Se ha descubierto una mina de dinamita en el palacio de Alejandro III.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastrés, 8 frente al jardín de Roca.

Lo que de órden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

Valencia 8 de junio de 1881.—El secretario, Emilio Livera.

ESPECTACULOS.

TEATRO-CAFÉ. Funcion para hoy jueves 9 de junio de 1881.—El drama en tres actos, la huérfana de Bruselas.—La zarza en un acto, El que fuig de Deu... A las nueve.

CORREO DE MADRID.

Madrid 7 de junio de 1881.

Sres. Redactores de LA LEALTAD. Muy señores míos y amigos: La cuestión de la disolución de las Cortes continúa dando mucho que hablar en los círculos políticos, entre los amigos y adversarios del actual Gabinete.

Los amigos de la situación se defienden, acudiendo á toda clase de argumentos, de los conservadores, que desean la convocatoria de las Cortes, mientras los situacionistas quieren la disolución. En esta lucha quedan solos los conservadores, puesto que los demás partidos, apoyan y aplauden el pensamiento del gobierno, que puede darse ya como un hecho, pues el tan anunciado decreto de disolución se publicará á la semana próxima.

En el último Consejo, los ministros también se han ocupado de elecciones y de candidatos. Este es el tema obligado del día. Según he oido decir, parece que se están repartiendo abundantemente mercedes y gracias, á fin de facilitar la elección de algunas candidaturas, que con el carácter de semi-oficiales, lucharán en las próximas elecciones.

Esta conducta levanta polvareda entre los candidatos que la observan; pero ello es un recurso como otro cualquiera de los cien mil que los liberales ponen en juego para alcanzar esos triunfos electorales que demuestran la voluntad del país á gusto de todos los gobiernos. En este juego, como Vds. comprenderán, los mejor librados han de ser los que tengan mejores padrinos, y he oido decir que se han firmado algunas credenciales destinadas á lograr las facilidades que se buscan, y también que en la redacción de un periódico archi-ministerial, se han recibido pliegos de procedencia oficial. Han empezado, pues, los manejos electorales, y el Sr. Sagasta, que dejó memoria con aquellas de los Lazaros, creo que va poner el sello de sus habilidades en estas, que tanto mortifican á la conservaduría.

De Vds. fiel amigo y S. S. El Corresponsal.

NOTICIAS DE LA PRENSA.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto de 20 de mayo, decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de primera instancia de Marbella, relativa á la carretera que desde Marbella se dirige á Coín y á los deuterios que sufre dicha carretera, producidos por los escombros de las minas de hierro del citado pueblo de Marbella.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto de 6 de junio, nombrando presidente de la Audiencia de la Corona á D. Faustino Diaz de Velasco.

Ministerio de Marina.—Reales decretos de idem, idem, relevando del cargo de oficial de la clase de segundos de dicho ministerio al teniente de navío D. Ubaldo Montojo y Pasaron, y nombrando en su lugar al teniente de navío de primera clase D. Fernando Melindreras y Minguet.

Ministerio de Hacienda.—Real órden de 7 de mayo, disponiendo que los ayuntamientos están obligados á satisfacer el 6 por 100 anual por intereses de demora, cuando en fin de cada trimestre resulten en descubierto por el impuesto de consumo y cereales y sal.

Ministerio de Gobernación.—Reales órdenes de 28, 30 y 31 de mayo, alzando la suspensión del ayuntamiento de Güejar y confirmando la del alcalde, decretadas por el gobernador de Granada; confirmando la suspensión del ayuntamiento de Escorial, decretada por el gobernador de Cáceres; confirmando la suspensión del ayuntamiento de Archena (Murcia); confirmando la suspensión del ayuntamiento de Riaño (Leon).

—El Imparcial: «En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia, se dió cuenta de una exposición de las Provincias Vascongadas pidiendo la derogación de la circular de 9 de octubre, que ponía en vigor en todas sus partes la ley provincial y municipal vigente en las demás provincias. Se acordó que dicha exposición pase al Consejo de Estado.

También se trató de un expediente de Ultramar del cual desde hace año y medio no se ha dado á los interesados traslado oficial, sin cuyo requisito no pueden reclamar por la vía contenciosa. Se acordó que fuera comunicado. Se ocupó algun tiempo el Consejo en minuciosidades de algunos distritos, y según algunos afirman, los ministros se ocuparon también de la cuestión de jueces prohibidos, decidiendo recomendar la activa persecución de ellos á los tribunales de justicia.»

—Dentro de breve tiempo cumplirá el reglamento en su puesto el jefe del cuarto militar de S. M. el rey, general Ceballos.

Es posible que ocupe dicha vacante el capitán general de Andalucía Sr. Terrerros.

Para este cargo no se indica aún ningún nombre.

El capitán general de Cuba ha telegrafado al señor ministro de Ultramar manifestándole que el periódico El Triunfo había sido denunciado por el fiscal de imprenta por un artículo en el que la fiscalía supone se dirigen ataques á la integridad del territorio.

El gobierno, según nuestras noticias, ha contestado al capitán general que no es partidario de la actual ley de imprenta; pero que mientras las Cortes no resuelvan otra cosa, debe observarse en todas sus partes.

La denuncia y la recogida de los números han llamado mucho la atención en Cuba, pues este es el primer caso que ocurre después de promulgada la ley y suprimida la previa censura.

—Anoche recibimos el siguiente despacho telegráfico: «Gerona 6 (4'52 tarde).—Se ha celebrado hoy en el teatro de esta capital una manifestación protestacionista, á la cual han asistido mas de 3.000 personas. Se ha dado lectura á la carta de Balaguer y han hecho uso de la palabra los Sres. Pujol, Viñas, Romero, Sala, Corominas, Avelli, Quintana y Paz.

Se acordó dirigir una exposición pidiendo la supresión de la base quinta de la ley arancelaria.»

—Un periódico pide se cumpla la ley orgánica del poder judicial en lo relativo á la publicación de los escalafones, como garantía de la legalidad de los nombramientos. Sabemos que se publicarán en breve los escalafones.

que en la sola iglesia de la Seo han llegado estas al número exorbitante de 12.500, que el día 29 confulgaron en las diversas iglesias de la población mas de 7.000 personas, y que en la sola Comunión general se contaron 3.600 mujeres y 1.500 hombres, y que á la procesion del Jubileo, que tardó hora y media en desfilar, asistieron unos 1.300 hombres y 2.400 mujeres.

AÑO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. San Primo, y San Feliciano.

San Primo y San Feliciano fueron hermanos, naturales de Roma, caballeros ilustres por saber, y mucho más ilustres por ser servidores de Jeshu Cristo. Después de haber vivido muchos años con gran recogimiento y santidad, fueron acusados por los sacerdotes de los idólos delante de los emperadores Diocleciano y Maximiano, por cuyo mandato fueron presos y echados en la cárcel cargados de cadenas; pero el ángel del Señor los libró aquella noche. De allí á algunos días, por no haber querido adorar la estatua de Hercules, los azotaron cruelmente y los mandaron entregar á un gobernador de la ciudad de Nomento, que se llamaba Promoto, el cual los mandó parecer en juicio, y exhortólos á obedecer á los emperadores; mas viendo que todas sus diligencias eran vanas, los hizo apartar uno de otro. Habiendo llegado á Primo á la cárcel, y quedando allí Feliciano, le dijo el juez que mirase por su vejez. El respondió: «Mira Jesucristo por ella; ochenta años tengo de edad, y treinta ha que el Señor me alumbró y desde entonces me dediqué á Él totalmente.» Mandóle el juez azotar, y después le hizo clavar en un palo; y haciendo traer á Primo delante de sí, le dijo que su hermano estaba ya trocado; pero Primo le respondió que «saba que su hermano estaba firme en la confesion de Cristo.» Finalmente, después de varios martirios fueron degollados el día 9 de junio, año del nacimiento del Hijo de Dios de 303.

SANTO DE MAÑANA. Santa Margarita.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de la Misericordia; se descubre á las cinco de la mañana y se reserva á las siete y tres cuartos de la tarde.

Mañana empiezan en el convento de la Santísima Trinidad; se descubre á las nueve y cuarto de la mañana y se reserva á las siete y tres cuartos de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora del Coro, en la Catedral. (Privilegiada.)

Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (Milagro).

Mes y solemne Novenario que la asociacion del Sagrado Corazon de Jesús, consagra en el presente año á su titular en la Real capilla donde se halla establecido.

Hoy día 9. A intencion de doña Desamparados y doña Isabel Palavicino de Trenor, en sufragio de sus señores padres.

Parroquial iglesia de San Pedro mártir y San Nicolás obispo.

Solemne y religioso triduo que la ilustre asociacion de la esclavica Virgen y mártir Santa Filomena, erigida en dicha iglesia, consagra á su fiel patrona en el presente año.

Mañana, á las seis de la tarde, se dará principio al Triduo. Expuesto S. D. M., habrá un rato de meditacion sobre la virginidad de la Santa, seguirá el sermón sobre el mismo asunto, que predicará el Dr. D. Manuel Campos, beneficiado de la parroquial iglesia de los Santos Juanes.

El mismo orón se guardará en los siguientes días.

Iglesia del Convento de la Puridad.

Todos los días del presente mes, á las ocho de la mañana, Misa en obsequio del Sagrado Corazon de Jesús, durante la cual se harán las meditaciones y oraciones del mes.

Los días festivos y viernes, estará expuesto el SANTÍSIMO SACRAMENTO

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 9 de junio de 1881. Parada: el regimiento infantería de San Fernando.

Jefe de día: D. Federico Rodriguez, coronel teniente coronel de San Fernando. Hospital y provisiones, primer capitán de Segorbe.

Paseo de enfermos y conducción de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, San Fernando. P. A.—El capitán primer ayudante, Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El comandante de Tabalritz, retirado don José Biejan, el teniente de infantería de complemento D. Francisco Hernandez Piqueras, D. Roberto Clemente, el sultano licenciado, Camilo Esteve Ferrat y Agustín Sans Noyat, se servirán presentarse en este gobierno militar para entregarles documentos de sus pertenencias.

Valencia 8 de junio de 1881. D. O. de S. E. El teniente coronel comandante secretario, Juan J. Ximenez.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia.—Baños públicos. Queda abierta al público la temporada de los mismos del presente año, siendo el precio de ellos los siguientes:

- Baños naturales sin ropa. 3 reales. Id. id. con ropa. 4 » Id. id. salvado. 5 » Id. id. agua colonia. 6 » Id. aromáticos sin ropa. 4 » Id. id. con ropa. 5 » Id. sulfurosos 5 »

La ropa destinada para el servicio no se emplea en manera alguna para otro uso del establecimiento. Para evitar responsabilidad, no se guardará ropa de ningún bañista.

Instituto Médico Valenciano.—Comision Central de Vacunacion.—El sábado próximo, 11 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta (omision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cowpox de Gloucester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espediente Cowpox, podrá verificarlo en la botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, unico depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 8 de junio de 1881.—P. A. de la Comision Central, El secretario, Dr. Francisco Orts.

Sociedad Economica de Amigos del País.—Sociedad de Comercio.—Esta sesion se reunirá en junta mañana viernes á las cuatro de la tarde, para emitir dictamen sobre una exposicion de la Sociedad Economica de Lérida acerca del ferrocarril de Noguera Pallaresa.

Lo que se pone en conocimiento de los señores individuos de la sesion para que se sirvan asistir. Valencia 9 de junio de 1881.—El secretario, Ramon Baseles y Feix.

Instituto provincial de Valencia.—Los alumnos de este Instituto, inscritos en ensenanza doméstica, se presentarán á examen el sábado próximo 11 del actual, á las ocho de su mañana.

des civiles, eclesiásticas y militares, manifestando adhesion unanime al pensamiento del ferrocarril de Utrillas, Morelia y Vinaroz. El alcalde presidente.

A las pocas horas se recibió la contestacion, tambien por telegrama, en estos términos: «Con el ingeniero Huguet agradecemos patriótico telegrama, y saludamos conmovidos á la Real Morelia, y dignísimas autoridades, aceptando adhesion unanime para consumir ferro-carril Utrillas, Morelia, Vinaroz.—Santiago Contel.»

Nuestro ilustre alcalde se apresuró á participar por medio de bando público esta contestacion, tan satisfactoria, que fue recibida y celebrada con universal regocijo por este vecindario.

En suma, Morelia está hoy de enhorabuena, porque con este nuevo adelanto acorta mas y mas las distancias, y puede proponerse notables mejoras. La exportacion de los abundantes y preciosos cereales, la copiosa cosecha de patatas, los preciosos ganados y otra infinidad de productos de este país, podrá verificarse con reconocidas ventajas, y las personas que para recolectarlos del calor sofocante que les molesta en el verano en las capitales, buscan sitios frescos para pasar menos incómodamente aquellos temporales, encontrarán fácil acceso á estas deliciosas montañas, que pueden competir con las del Norte de España y con las del Pirineo en frescura, buenas aguas, sólidos y saludables alimentos y demás comodidades que se pueden desear.

S. S. Q. Q. B. S. M., El Corresponsal.

—En la semana anterior ocurrió una sensible desgracia en la poblacion de Tivenys. Se bañaban dos jóvenes en el rio Ebro, cuando uno de ellos notó que su compañero se ahogaba. Acudió al momento á prestarle auxilio, mas con tan mala suerte, que ambos perecieron ahogados.

—Las lanchas que en Tortosa se dedicaban á la pesca de la saboga (sabalo) se han retirado del Ebro, porque tan luego entramos en la estacion del calor, disminuye de una manera sensible la migracion de dicho pescado, y los pocos que se pescan, su carne es insulsa, por cuyo motivo se ven muy pocos en aquel mercado.

—Ha sido creado Vicario apostólico de Gibraltar con titulo de Obispo de Casaspolis, el señor Gonzalez Canillas. El nuevo Prelado es natural de Gibraltar, y de treinta y cuatro años de edad, casado e ilustrado sacerdote que ha ejercido en el Peñon su sagrado ministerio desde su ordenacion. La poblacion católica de Gibraltar es de 16.000 almas, de las cuales cerca de 6.000 son soldados. Hay ocho ó nueve misioneros, dos conventos de religiosas: uno del Buen Socorro y otro de religiosas Loretañas. La Catedral, dedicada al Sagrado Corazon, no está aún concluida.

—Están considerable el número de zorras que hay en los alrededores del pueblo de Barig, que en la última semana de mayo en los corrales de las casas de la poblacion, han muerto los tales animalitos 120 conejos y 70 gallinas; por lo cual los vecinos de aquella localidad han resuelto tomar las medidas necesarias para darles una salida.

Tambien en otros pueblos se quejan de dicha plaga.

—El día 4 del actual fué detenido en Tüejar por la Guardia civil, después de siete horas de marcha, un matrimonio que robó nueve pañuelos en pieza del comercio de D. Juan Agulló, en Chelva.

—Notables prometen ser las corridas de toros que en las ferias de Vinaroz van á celebrarse. Los bichos pertenecen á la acreditada ganaderia de D. Higinio Floroz, que tan bien se portaron en esta plaza. Las cuadrillas de Angel Pastor y Lagartija, son las encargadas de la lidia.

Las empresas de ferro-carriles han concedido grandes rebajas. Sabemos que son muchos los que asistirán á la fiesta nacional, por el gran número de localidades que hay despachadas.

Los moños de los toros han sido regaladas por varias señoras de esta capital.

CRONICA RELIGIOSA.

—Con notable solemnidad celebró la iglesia parroquial de Santa Catalina de esta ciudad su fiesta anual y Jubileo de las Cuarenta-Horas, al Santísimo Cristo de la Corona y que costea su ilustre cofradía.

El sábado, como víspera de la festividad de la Pasqua de Pentecostés, se cantaron solemnes maitines por el reverendo clero; al siguiente, como fiesta principal, la funcion fue notable, con Misa al órgano, que cantó una numerosa capilla de profesores de música y sermón á cargo del señor canónigo Cruzada; el lunes último, como cumplimiento del Jubileo de las Cuarenta-Horas, hubo una solemne procesion claustral, durante la cual se cantaron varios villancicos y solemne reserva.

La iluminación y adorno del templo fué notable por el buen gusto, llamando la atención las hermosas arañas de cristal distribuidas por todo el espacioso templo.

—Los devotos del Santísimo Cristo de la Fé, de la calle de Sagunto, han celebrado el pasado martes su funcion anual, si cabe, con mayor esplendor que en los años anteriores. Por la mañana una numerosa capilla cantó á grande orquesta la Misa y villancico del Maestro Giner; en la catedral del Espíritu Santo estuvo á cargo del eloquente orador sagrado D. José M. Llopis, que pronunció un notable discurso, que con justicia llamó la atención del numeroso concurso que llenaba la nave de aquel espacioso templo.

Alas siete de la tarde comenzó á salir de la iglesia una lucida procesion que recorrió las calles vecinas, que estaban lujosamente ataviadas, entrando el Santísimo Cristo en la Iglesia después de las nueve.

Poco después se disparó un bonito castillo de fuegos artificiales que estaba colocado á la bajada del puente de Serranos; la concurrencia era mole de gente que parecia que toda Valencia habia acudido á presenciar aquel acto pirotécnico, que á decir verdad, fué de lo mejor que hemos visto en nuestra ciudad, sobre todo la magnífica iluminación de un templo, en el que se descubria en el fondo la Imagen del Santísimo Cristo de la Fé.

El público quedó muy complacido.

Tambien los vecinos de la calle de la Eixedra han celebrado á su Patrono el Santo Bulto del Señor, las fiestas de costumbre con Misa á grande orquesta y sermón, en la Iglesia del Prolo. Mártir San Esteban; después de una lucida procesion, fué colocada la venerada Imagen en un precioso altar, que ha sido nuevamente revocado, y durante dos noches, una música militar ha tocado piezas escogidas en un tablado levantado expreso; las calles contiguas estaban brillantemente iluminadas y adornadas.

—Para que nuestros lectores puedan enterarse del resultado que en Manresa ha tenido la Santa Misión, de la cual nos ocupáramos días atrás comentando á El Mercantil, diremos que en todas las iglesias de la ciudad fueron distribuidas durante aquellos días mas de 15.000 Formas,

de Calas, de los de oto por y fal-m-ntos

BOTICA Y JARABERIA

DE LA TRINIDAD, DEL DR. QUESADA.

Esta casa, acreditada sobre las demás, por la esmerada elaboración de los jarabes, tanto en los medicinales, cuyos milagrosos efectos atestiguan el inmenso publico que de ellos se sirve, cuanto en los de recreo, por su equidad y grato paladar, por su notable concentración y por su transparencia y hermoso brillo, debidos al mas puro y rico de los azúcares, sigue confeccionando diariamente un número considerable de botellas, de forma elegante y cabida de ocho onzas.

Table listing various medicinal syrups and ingredients with prices. Includes items like 'De aceite de higado de bacalao', 'De borchata de chufas', 'De limon', etc.

En esta oficina se preparan tambien todas cuantas fórmulas extranjeras de jarabes se conocen, y diversidad de productos químicos de acrisolada elaboración, para medicina y fotografía.

GUANO COPRÓS.

CALIDAD GARANTIZADA.

CONTIENE SEGUN LOS ANALISIS HECHOS POR LOS SEÑORES

Table showing analysis results for Guano Copros, listing components like 'Humedad', 'Compuestos orgánicos y amoniacales', 'Fosfatos solubles', etc.

Dr. D. José Monserrat, catedrático de química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de agricultura. Dr. D. Francisco Castelli, ex profesor de industria rural.

GRAN LIQUIDACION.

Habiendo el dueño de la Parisien, plaza de la Reina, traspasado el establecimiento, y deseando, como es consiguiente, realizar los objetos existentes en el mismo, este pone en conocimiento del publico, que dicha realización debe aprovecharse, pues no se ha conocido nunca liquidación de objetos nuevos y recientemente recibidos.

LA PARISIEN, plaza de la Reina.

CUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoníaco y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castelli, profesor auxiliar de la Facultad de Ciencias.

IGUANA-MARINE-GUANO.

La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera. El Iguana-Marine-Guano con ser de origen orgánico no tiene rival para el abono de los trigos, arroz, cáñamo, maíz, patatas, caña de azúcar, viñas, olivos, ararajos y hortalizas.

Bancos, sillas, sillones y mesas de hierro para jardin.

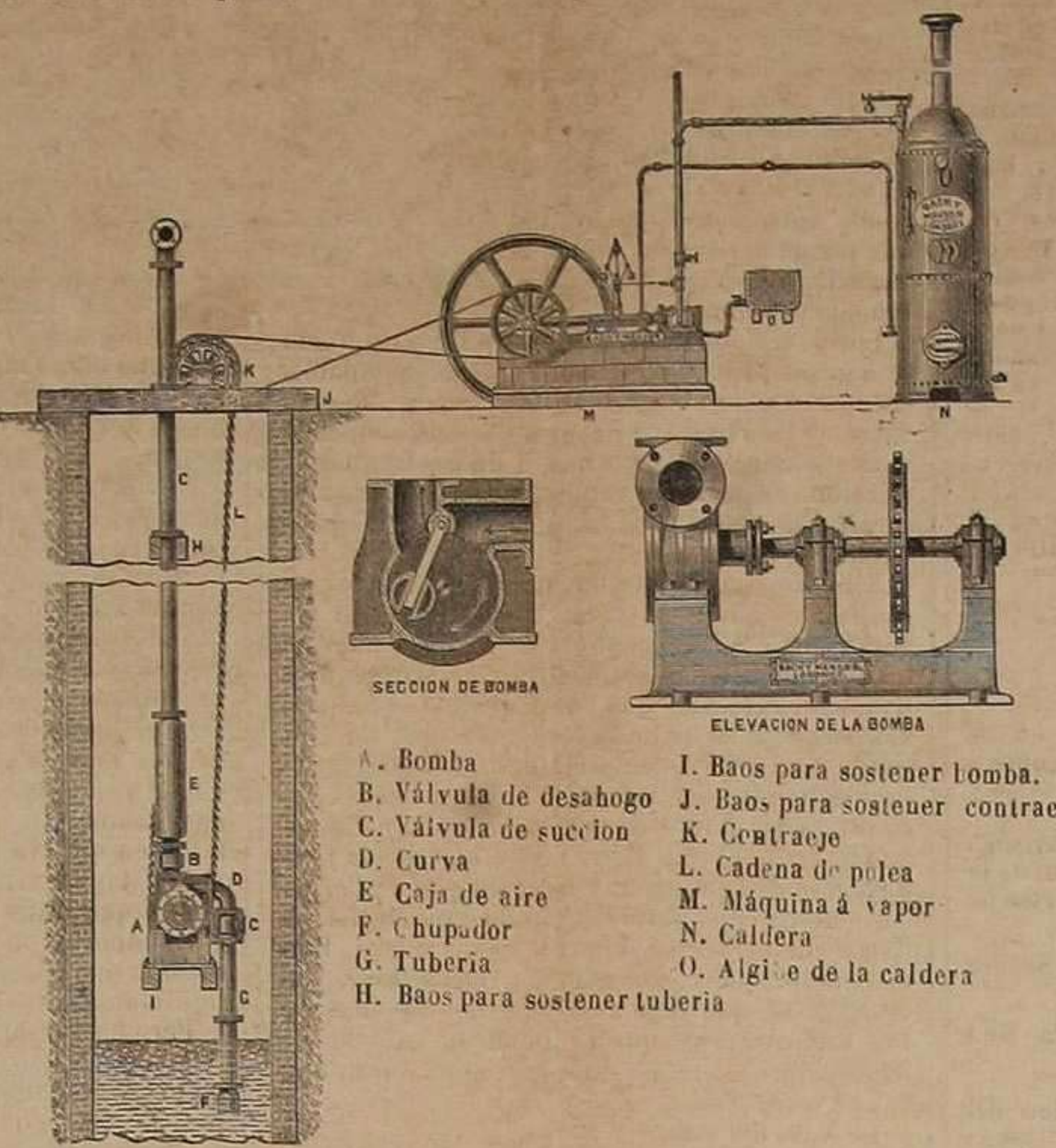
G. MALABOUCHE.

MAQUINAS DE VAPOR

LOCOMOVILES Y FIJAS, Y BOMBAS «ESTRELLA» PARA RIEGOS DE BACK Y MANSON, DE LONDRES.

UNICO REPRESENTANTE EN ESPAÑA: DON LUIS ETRBERT.

Agente en Valencia, D. Juan Simon y Aparicio, Flasaders, 1 y 3.—En Tortosa, Sr. Sales y Ginestá. En la Exposición Valenciana del Skating-Garden fueron presentadas estas máquinas, llamando la atención de las personas facultativas y de los inteligentes por su solidez, belleza y excelentes adiciones.



SECTION DE BOMBA, ELEVACION DE LA BOMBA. A. Bomba, B. Válvula de desahogo, C. Válvula de succion, D. Curva, E. Caja de aire, F. Chupador, G. Tubería, H. Baos para sostener tubería.

AVISO IMPORTANTE.

A los fumadores en general, y a los delicados del pecho en particular, se les recomienda el papel de fumar del EUCALYPTUS GLOBULUS como se nota en el gusto y aroma que exhala, produce excelentes resultados en los órganos respiratorios; su uso constante está recomendado por reputados cultivadores españoles y extranjeros.



SIEMPRE LOS ALCOYANOS

encontrará el público, superioridad en todos los artículos (el ramo de ultramarinos coloniales en el antiguo y bien conocido establecimiento llamado único que lleva este nombre en Valencia y está situado en la calle del Trench, 15.

ENFERMEDADES SECRETAS DE CH. ALBERT

Remates. A voluntad de su dueño y con intervención del corredor D. José Llerena, se rematarán, siendo la postura competente, en los días del mes de junio de este año que a continuación se expresan, las fincas y censos y en los terrenos siguientes:

Remate. Diez y ocho hanegadas secano, viña y algarrobo, partida del Real, arrendadas a Teresa Alejos, vecina de Picaña. Bellús. Doce hanegadas viña, partida de Benimantell, arrendadas a Vicente y José Gomá, de Benigüim.

ALQUILER. Se alquila el piso 3.º de la casa Núm. 6, calle de S. Eixarbas, consistente de seis dormitorios, uno de ellos estucado, de cinco salas bien decoradas, comedor, despensa, tres roperos, desván, y gas y aguas potables en la escalera.

JARABE DE YODURO DE HIERRO

Inalterable de Sanchez. Aceptado ya por la generalidad de los señores médicos españoles, por su esmerada preparación y precio económico, y preferido al que viene del extranjero. Frasco 10 rs.

VALORES DEL ESTADO.

Se compran todos los pertenecientes al Empréstito de 175 millones, como son: recibos, facturas de recibos presentados en la Administración, laminas y residuos, títulos amortizables de 2 por 100, residuos, consolidado interior y exterior, subvenciones de Ferro-carriles deuda del personal, carpetas de cupones, cupones de todas clases y otras valores.

RAMON MORA. Calle de la Paz, 3, principal, frente casa los Sres. Manaut hermanos.

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS que recomendaron sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, frengo del rostro, acné, manchas o paño de frengo, y con su acción del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cutis. Precios: 22 y 16 rs.

En Valencia, D. J. Anadon, San Cristóbal, 4.

VINOS DE COSECHERO, HIGIENICOS, MUY PUROS

Garantidos de toda sofisticación. 30, Guillem de Castro, 30. No es taberna. Es almacén, frente a las Torres de Cuarte.

Esmero Vinos blancos secos y dulces añejos, por cántaros y botellas.

NO MAS TOS

CURACION RADICAL, por fuerte incomoda que sea, con la PASTA PECTORAL MILAGROSA DEL DR. SERRANO.

Esta preciosa composición, recomendada por muchos médicos facultativos de España, es sin disputa el remedio mas infalible para combatir cualquier clase de TOS, ya proveniente de congestiones rebeldes, ya de fuertes catarros, asma, opresión del pecho, ronquera, de irritaciones de la garganta, bronquitis y demás enfermedades de las vías respiratorias, ya sean recientes, ya hayan llegado a su mayor grado de cronicidad; en todos casos, por graves que sean, calma la TOS y facilita la expectoración.

AGUA MEDICINAL DEL POZO DE NUESTRA SENORA DEL CARMEN.

Partida de Ferriols, término de Liria, de José Sois Albacea. El análisis hecho por el ingeniero D. César Santoma, declara que esta agua puede clasificarse como clorurado sodico sulfatado-liearconado, propias para las enfermedades del estómago, del higado, cutáneas e irritaciones de la vejiga.

HISTORIA DE LA LEGISLACION ESPAÑOLA

DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS, nuevamente escrita por D. JOSÉ MALA-AÑEQUERA.

Reunir en un solo volumen, de no exageradas dimensiones, cuanto conduzca a dar un conocimiento general y exacto de la historia legal de España, enriquecido con aquella copia de datos y noticias que el asunto requiere; ordenarlo todo con buen método, presentarlo con claridad y apreciarlo con recto criterio; tal ha sido el propósito y el deseo que ha animado al autor de esta obra.

Dividese ésta en siete partes, que corresponden a otras tantas épocas señaladas en ella, a saber: dominación fenicia, griega y cartaginesa; dominación romana; dominación goda; invasión árabe; desde D. Fernando el Santo hasta los Reyes Católicos; desde los Reyes Católicos hasta principios de este siglo; desde principios de este siglo hasta nuestros días. El último capítulo está dedicado a la historia de la legislación española en las provincias de Ultramar.

Forma la obra un tomo en 4.º, de 575 páginas, elegantemente impreso, que se vende a 28 rs. en Madrid, librerías de Olamendi, Tejado, Sra Martín, Aguado y Durán; a 32 en provincias: 40 en Cuba y Puerto-Rico, y con Filipinas. Se reemplaza el 15, el 20 o el 25 por 100, según se pidan. El cinco a nueve ejemplares, de diez a diez y nueve, ó de veinte en adelante.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS DE MARIANO DALFAU.

Representante exclusivo en esta provincia de las de Alicante, Murcia y Cartagena, de la gran fabrica de Ernst Kaps y Dreyde, y de la de organos-armoniums de Mason et Hamlin de Boston en América. Pianos con Razonador de Kaps, o nuevo sistema, y que tanto llamaban atención de los inteligentes, garantidos por 10 años.

Moyen de ADELGAZAR. Escribir: 3, rue Meyerbeer, París, el propagador del Anti-Obesitas.

PRECIOS DE SUSCRICION.

A la augusta señora doña Margarita de Borbon y Borbon, en sus días.

LA LEALTAD.

VALENCIA 10 DE JUNIO 1881.

«Si se disuelven las Cortes sin reunir las, no podrá cumplirse el artículo 85 de la Constitución, y no cumpliéndose, y no teniendo presente el legal para el año económico de 1881-82, resultará, a mi modo de ver, que los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, no encontrarán medios legales, por donde no existirán, de eximirnos el pago de las contribuciones; y si no hay medios legales para exigirlos, ¿se emplearán los recursos de la fuerza? Y si se emplean, ¿deberemos ceder ante la fuerza ó resistir hasta donde sea posible? ¿Deberemos satisfacer contribuciones perdidas por la amenaza, demandadas por la violencia, exigidas por pelotones de la Guardia civil? ¿Qué hemos de hacer? Sobre esto versa la consulta que eleva a V. diciéndole, al mismo tiempo, que el asunto nos pone a todos en grave apuro. Por mi cuenta declaro que los contribuyentes no deberían satisfacer ni un solo céntimo al Estado, mientras legalmente no se les pudiese el pago. Me inclino, pues, a creer que desde el instante en que nos encontremos en presupuesto legal, no hemos de satisfacer cuota alguna.»

Los anteriores párrafos son de una carta dirigida a un periódico conservador. Como observarán nuestros lectores, el partido venido en febrero último echó mano de toda clase de armas para hacer la guerra al gobierno fusionista, y en su desesperación, al ver que va perdiendo la esperanza de volver al poder se muestra hasta cándido en muchas ocasiones. Negarse a satisfacer las contribuciones mientras no se cumpla el precepto constitucional, es, en efecto, una candidez que hará sonreír a los hombres del gobierno sagastino, y que en el país no puede producir el menor efecto.

Durante la larga época de la dominación liberal, no hemos encontrado diferentes veces en situación análoga a la de hoy, y siempre el gobierno ha encontrado medios de que los contribuyentes hicieran efectivos los impuestos, sin que de nada sirvieran los clamores del país ni de las protestas de la prensa. Hoy que los pueblos están mas acostumbrados a las ilegalidades é infracciones constitucionales, es inocente el pretender una resistencia imposible, pues desgraciadamente los gobiernos separados del camino de la legalidad hallan siempre medios de realizar sus propósitos por injustos que sean, y nunca les fallan votos que sancionen todos sus actos.

La cuestion electoral sigue dando muchos disgustos al Gobierno, a causa de las exigencias.

Un segon, si, o no mes... ¿Ascolten?... Desde son segulcre chelat, lo chagant entr' els reys, En Jaume el Conqueridor, nos aplaudix. He dit.